GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Jefatura de Adquisiciones

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N° 156
OBJETO DE GASTO N° 390 ADQUISICION DE MATERIALES DE FERRETERIA E INSUMOS VARIOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, sede del Gabinete Militar de la Presidencia de la República en el local de la Jefatura de Adquisiciones, sito en O`Leary y El Paraguayo Independiente, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil veintidós, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen el Cap Int Pedro Ismael Pérez Trinidad, Jefe de Adquisiciones en representación del Gabinete Militar y el Señor Juan Rodríguez con C.I. N° 2.514.872 en representación de la firma COVA también se hace constar la participación del Tte Int Tadeo Manuel Frutos Zenteno, Director de Control Interno como fiscalizador, para la entrega y recepción final de Materiales de Ferretería, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones UOC, a fin de verificar los insumos proveídos por la firma COVA en cumplimiento al Contrato N° 12/2022.-

Items	Cant.	Unid.	Descripción
1	9	Unidad	Grifo o canilla
2	15	Unidad	Conexión sencilla galvanizada
3	5	Unidad	Válvula para canilla de 1/2
4	5	Unidad	Llave de paso de 1/2 cromado
5	9	Unidad	Unión de reducción 1/2 3/4
6	7	Unidad	Unión doble de 1/2
7	2	Unidad	Unión doble de 3/4
8	5	Unidad	Unión sencilla de 1/2

En el acto se verifica que los productos remitidos en la nota de remisión N° 001-001-0003668, del proveedor están conforme a la nota de pedido y el contrato, así también cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Siendo las once horas y diez minutos se da por terminado la recepción de Materiales de Ferretería mencionados más arriba, firman los presentes.----------

JUAN RODRIGUEZ
C.I. N° 2.514.872

PEDRO ISMAEL PEREZ TRINIDAD
Cap Int Jefe de Adquisiciones

TADEO MANUEL FRUTOS ZENTENO
Tte Int Dtor de Control Interno